

PUERTO NATALES CONTARÁ CON CENTRO DIURNO PARA ADULTOS MAYORES

La iniciativa forma parte de la Red de Protección Social para personas mayores y por primera vez será ejecutada en la Provincia de Última Esperanza.

Para finalizar la conmemoración del mes de las personas mayores la Gobernación de Última Esperanza y el Servicio Nacional del Adulto Mayor firmaron un convenio de colaboración para la ejecución del primer Centro Diurno Comunitario de Puerto Natales, el cual atenderá a 30 personas mayores.

El dispositivo funcionará en dependencias de la unión comunal de Adultos Mayores (UCAM) de Puerto Natales, con talleres que se agrupan en 3 áreas: personal, social y comunitaria. La iniciativa tiene por objetivo promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores para contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad, manteniéndolos en su entorno familiar y social, a través de una asistencia periódica a un Centro Diurno.

La Coordinadora Regional de Senama, Rebeca Aguilante expresó que “Estamos muy contentos de finalizar el mes de las personas mayores con esta gran noticia en Puerto Natales. Hemos firmado un convenio junto a la Gobernación de Última Esperanza para habilitar un centro diurno para 30 adultos mayores. Esta iniciativa forma parte de la Red de Protección Social para personas mayores del gobierno del Presidente Sebastián Piñera y busca mejorar la calidad de vida de las y los adultos mayores, promoviendo y fortaleciendo su autonomía e independencia”.

En tanto el Gobernador de la provincia de Última Esperanza, Raul Suazo señaló que el proyecto tendrá una duración inicial de 15 meses en la que se implementarán talleres y dinámicas para las personas mayores a cargo de una dupla profesional. “Quisiéramos agradecer a la Unión Comunal que quiso hacerse parte de este convenio que hemos recientemente firmado junto a Senama para ejecutar un programa importantísimo para nuestros adultos mayores en la comuna de Natales. Un centro diurno comunitario que estará conformado por un equipo de profesionales con dedicación exclusiva para atender necesidades de los adultos mayores. Esperamos que el programa sea muy bien ejecutado por nuestra gobernación provincial, y así ir adquiriendo mayor responsabilidad y poder ejecutar otras líneas de financiamiento”

La Presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM) de Puerto Natales, Gaby De Freitas señaló estar muy contenta y muy conforme con la implementación del Centro Diurno en la comuna “Muchísimas gracias al gobierno por preocuparse realmente del adulto mayor, porque a veces uno piensa que se va en puras palabras que se las lleva el viento. Pero yo veo que es algo concreto. Esto es en beneficio de los adultos mayores, así que estoy

PUERTO NATALES CONTARÁ CON CENTRO DIURNO PARA ADULTOS MAYORES

muy conforme muchas gracias”.

Para postular las personas deben tener 60 años o más, presentar dependencia leve y deben encontrarse en el 60% según la calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares. Las inscripciones se realizarán en la oficina de la Gobernación de Última Esperanza.



2331total visits,4visits today